Informalidad versus exportación

RICARDO ROMERO

Un reciente estudio elaborado por la OCDE y la CAF titulado: "Índice de Políticas PYME: América Latina y el Caribe 2019", que analiza la informalidad y la productividad en la región, nos presenta cifras bastante reveladoras sobre la realidad del comportamiento de las exportaciones peruanas por tamaño de empresa. Así, se muestra que solo para el 2.2 % de las microempresas el mercado internacional es su principal mercado, para la pequeña el 3.6 %, y para la mediana y grande el 8.4 %. Y que la proporción del valor agregado en general es 14 % para la microempresa, 11 % para la pequeña, 16 % la mediana, y 59 % para la gran empresa.

Si bien el crecimiento de las exportaciones peruanas al mundo ha sido excepcional durante los últimos veinte años, estas cifras nos indican que el camino hacia la consolidación de la actividad exportadora en la clase empresarial peruana es todavía un trabajo que requiere de mucho esfuerzo. Particularmente, de estrategias dirigidas a revertir esos porcentajes con respecto a la preferencia por el mercado internacional, así como a mejorar el nivel del valor agregado total de las pymes que solo alcanza el 41 %, la cual depende de su nivel de productividad. En este caso, la informalidad juega un rol contraproducente, y contribuye a reducir el interés por el mercado internacional debido a lo exigente y competitivo que es.

> **Por tal motivo, la informalidad es incompatible con las aspiraciones de un país que busca expandir la internacionalización de sus empresas, así como fortalecer la actividad exportadora de aquellas que participan en ella.**

Lamentablemente la informalidad refleja subdesarrollo y pone en riesgo las perspectivas de crecimiento del Perú, ya que incentiva la generación de actividades de subsistencia de bajo rendimiento, genera condiciones laborales desventajosas, crea altos niveles de competencia desleal, entre otros. Por tal motivo, la informalidad es incompatible con las aspiraciones de un país que busca expandir la internacionalización de sus empresas, así como fortalecer la actividad exportadora de aquellas que participan en ella.

No hay que bajar la guardia, al contrario, debemos de continuar los esfuerzos y la dedicación demostrada hasta ahora para que los logros obtenidos hasta la fecha sean permanentes y sostenibles. La tarea de formalizar la economía no solo depende del sector público, sino también de la clase empresarial, especialmente la pyme, la cual debería optar por la legalidad en todo sentido de la palabra. Digámosle sí a la exportación y no a la informalidad, solo así podremos construir un país próspero y con futuro.

rromero1@hotmail.com

Prohibida su reproducción y/o difusión